

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como la Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso aval de los proyectos registrados por los Académicos en el "sistema de registro y evaluación de la investigación"*
5. *Revisión y en su caso aval para estancia de investigación de la estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia, Henevith Gisell Méndez Figueroa.*
6. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existir quorum para la orden del día. -----
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* La Mtra. Rebeca Rodríguez pone a consideración omitir la lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. ----
4. *Revisión y en su caso aval de los proyectos registrados por los Académicos en el "sistema de registro y evaluación de la investigación"*. Se revisaron los proyectos registrados que a continuación se mencionan, mismos que fueron validados por unanimidad;
- 5.

Título del proyecto	Responsable
Investigación y Desarrollo de Conductores Transparentes	Leandro García González
Caracterización Óptica de Películas Delgadas de VO₂ por Espectroscopías de Reflexión y Transmisión y Elipsométrica	Julián Hernández Torres
Modificación Superficial de una Aleación de Ti6Al4V para su Aplicación como Bioimplante	Julián Hernández Torres
Nanopartículas Upconversion de HfO₂ como Biomarcadores de Celulas Cancerosas	Adriana Báez Rodríguez

ACTA OECT 25/ ENERO/ 2024

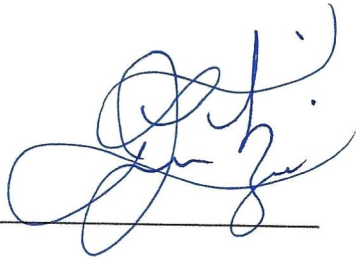
1/3

6. *Revisión y en su caso aval para estancia de investigación de la estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia, Henevith Gisell Méndez Figueroa.* Se revisó la documentación recibida por la estudiante y se hizo la observación que, de acuerdo a los lineamientos, que se encuentran publicados en la página del doctorado en Materiales y Nanociencia, los documentos los entregó con muy poco tiempo de anticipación. Después de discutir la relevancia de la estancia de investigación para el desarrollo del proyecto de tesis, así como por ser beneficiada de una beca del programa MITACS-Canadá, lo cual dificulta cambios de fecha, se pone a consideración del pleno y se avala por unanimidad la estancia en la Ciudad de Montreal Canadá del día 1 de febrero al 30 de junio del presente año. Sin embargo, se hace hincapié en la necesidad de recordar a los estudiantes de posgrado de revisar los tiempos de antelación establecidos para realizar cualquier solicitud aval de movilidad ante el Órgano Equivalente al Consejo Técnico y así evitar cualquier contratiempo en sus procesos. -----

7. *Generales.*

- I. En uso de la voz la Dra. Adriana Báez, pone a consideración la solicitud de prórroga para presentar examen de grado del estudiante Emmanuel Enrique Ávalos Hernández, adscrito al programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas. Quien solicita el apoyo para poder terminar en forma su tesis y presentarla en el mes de mayo. Una vez revisada la documentación se acuerda por unanimidad otorgar una prórroga hasta el 28 de junio del 2024. Asimismo, comenta el Dr. Julián Hernández la importancia de que en futuras solicitudes se empiecen a incluir lo establecido en los nuevos lineamientos del reglamento de posgrado 2023. -----
- II. En uso de la voz la Dra. Adriana Báez hace de conocimiento que el Doctor Francisco López externo no podrá impartir la Experiencia Educativa de Mecánica Cuántica, por lo que se propone por unanimidad que en su lugar la imparta el Dr. Pedro Mabil Espinosa. -----
- III. En uso de la voz el Dr. Leandro García hace de conocimiento que existen interesados en realizar estancias de investigación y tomar clases como estudiantes externos. Ante esto, el Dr. Jaime Martínez sugiere establecer un convenio o lineamientos internos para este tipo de colaboración con otras instituciones. -----
- IV. En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el apoyo de los Consejeros Alumnos para que tomen sus alimentos en las bancas y mesas que se instalaron en el área verde, dado que han estado utilizando los salones de posgrado para ello. Por lo anterior, y para mantener en mejor estado los espacios de posgrado se acuerda por unanimidad mantener los salones cerrados con llave y que se solicite la apertura para uso exclusivo a clases o actividades académicas. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 11:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.-----



Dr. Jaime Martínez Castillo



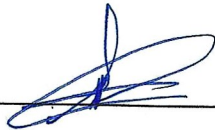
Dr. Julián Hernández Torres



Dra. Adriana Báez Rodríguez



Dr. Leandro García González



Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez